

Alerta Informativa - Papayal y Oreganal

31 de enero de 2024

ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE HACIA PAPAYAL Y OREGANAL

Veolia Aguas de la Guajira S.A.S E.S.P, informa a los usuarios de los **Corregimientos de Papayal y Oreganal del municipio de Barrancas, La Guajira**, que en alianza con el **Cerrejón Limited**, se construyó una solución para garantizar el acceso al agua potable a dichos corregimientos, consistente en una estación de bombeo que impulsa el agua desde el tanque ubicado en la antigua Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Barrancas hasta el tanque elevado ubicado en Papayal, para que después de llenado el tanque, realizar la distribución del agua por gravedad a cada uno de los barrios y viviendas del corregimiento de Papayal y desde la impulsión a Oreganal.

El pasado mes de Diciembre, se realizó la inauguración de la estación de bombeo, con lo cual se surtió la primera etapa del proyecto

Por su parte Veolia Aguas de La Guajira ha realizado la desconexión de más de 50 acometidas no autorizadas desde la nueva Estación de Bombeo de Agua Potable (EBAP) hasta el corregimiento de Papayal, así mismo, en los seguimientos realizados hemos evidenciado que estas conexiones son utilizadas para uso no doméstico como son el riego de cultivos y actividades agropecuarias, entre otras, situación que para Veolia es, ambientalmente inaceptable, teniendo en cuenta que actualmente se pierden en estas actividades no domésticas alrededor de 30 litros por segundo del agua de los 50 litros/segundo que se envían desde la Estación de Bombeo en Barrancas.

Veolia concluye que las múltiples conexiones no autorizadas sobre la línea de conducción además de disminuir el caudal disponible reducen la presión del sistema lo que finalmente conspira contra la óptima prestación del servicio.

De igual forma, se han presentado una serie de situaciones que han retrasado el tiempo de puesta en marcha que se había planificado, entre las cuales se tienen:

No se han podido reparar fugas existentes en la línea de conducción Barrancas - Papayal en predio aledaño al corregimiento de Oreganal, debido a que el propietario ha impedido el acceso a la empresa.

Cierre del área locativa de la Estación de Bombeo durante los días de pruebas por personal ajeno a Veolia por situaciones distintas a la operación, lo cual se ha puesto en conocimiento de las autoridades municipales y policivas.

Durante varios días se ha tenido deficiencias con el servicio de energía prestador AIR-E que impiden el encendido del sistema, las cuales están siendo subsanadas por el operador del servicio.

Reincidencia en reconexiones ilegales de acometidas sobre la línea de conducción Barrancas - Papayal, las cuales requieren la actuación de las autoridades policivas mediante la imposición de comparendos ambientales y la captura de los que se dedican a realizar fraudes sobre la red

Así las cosas, Veolia continuará con la desconexión de todas las acometidas no autorizadas sobre la línea de conducción de 4,7 km que va desde Barrancas hasta Papayal incluyendo las que se encuentran hacia Oreganal y predios vecinos. Con estas actividades se pretende asegurar el caudal para mantener el volumen de agua necesario de llenado al tanque.

Finalmente, Veolia realizará la sectorización, corrección de fugas, eliminación de fraudes y en general, la normalización de cada uno de los usuarios en ambos corregimientos de tal forma que se garantice el adecuado acceso al agua en cada vivienda

En este sentido se ha planificado culminar la puesta en marcha del sistema de bombeo el 15 de febrero de 2024, lapso de tiempo en el cual se ejecutarán las siguientes acciones:

1. Reparación de fugas en acometidas y redes.
2. Verificación de funcionalidad de válvulas visibles y puntos críticos en las redes en las zonas con deficiencias.
3. Identificación de válvulas enterradas mediante sistema cámara de inspección
4. Normalización de los usuarios

Es importante reiterar que el éxito del proyecto depende del trabajo en equipo entre Veolia, las autoridades municipales, la autoridad policiva y, definitivamente, la comunidad de Papayal y Oreganal, quienes deben ser los primeros vigilantes del sistema, mediante la censura e informe de aquellas personas que intervienen las tuberías, rompen el tubo y/o comercializan el agua en carrotanques

Como siempre se ha reiterado, el problema no es de agua. El problema es que cada quien pretende hacer con el agua lo que le place en beneficio propio lo que genera un detrimento para la comunidad en general. Invitamos a todos los dolientes del sistema a unírnos en torno al uso eficiente del agua. La solución está en nuestras manos.

Veolia Aguas de La Guajira, agradece la comprensión de sus usuarios y recuerda que nuestros canales de comunicación se encuentran habilitados para resolver cualquier inquietud.

Nuestros canales de comunicación:

 @Veoliaguajira  Veolia Colombia  (3212220747)

Contacto

Mary Carmen Orozco
Coordinadora de Comunicaciones Veolia Aguas de La Guajira

Esteban Rodriguez
Gerente General Veolia Aguas de La Guajira